

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WURTH ECUADOR WURTHECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril del 2018, a las 10H30am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República OE3-30 e Ignacio San María, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía WURTH ECUADOR WURTHECUADOR S.A.

Preside la Junta el señor Thomas Shurawski y actúa en calidad de Secretaria la Srta. Elizabeth Ulloa, por decisión de la Junta.

Por secretaría se comprueba la asistencia a esta Junta de los Representantes de los Accionistas:

- El señor Thomas Shurawski, Representando a WURTH PERU S.A.C., en su calidad de Representante Legal, con 1 acción indivisible con un valor nominal de USD 250,00 (Doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) cada una.
- El señor Thomas Shurawski, Representando a WURTH INTERNATIONAL AG., en su calidad de Apoderado Especial, con 3.999 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 250,00 (Doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) cada una.

Los Accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances de 2017 y resolución sobre los resultados económicos del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Informe Auditoria Externa 2017.
5. Conocimiento y aprobación de la Disolución y Liquidación anticipada de la Compañía.
6. Nombramiento de Liquidador.

En atención a lo expuesto los accionistas manifiestan su conformidad con lo expuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

El señor Thomas Shurawski procede a dar lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

**Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación de los Balances de 2017 y resolución sobre los resultados económicos del 2017.

Por Secretaría se pone en consideración de la Junta, los balances correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Se señala que la empresa tiene una pérdida que asciende al valor de USD \$ 829.962,15 (OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

El Presidente solicita a la Junta que se pronuncie sobre si se aceptan los Balances 2017, además en vista de la situación económica de la Compañía, propone que la empresa entre en Disolución y Liquidación voluntaria.

Los accionistas aprueban los resultados económicos de manera unánime y establecen que lo relativo a la Disolución y Liquidación de la Compañía se resolverá en otra Junta que se reunirá a futuro.

**Tercer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

Por Secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

**Cuarto punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa 2017.

El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoría Externa realizada por la firma PHAROS AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA., la emisión del mencionado informe por el ejercicio económico 2017 es de responsabilidad del señor, CPA. Marcelo Herrera Tapia, socio de la firma, el cual siendo sometido a consideración de la Junta es aprobado de manera unánime.

Por no tener otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 11h30, firmando conjuntamente con los accionistas y la Secretaría que certifica.



**THOMAS SHURAWSKI**  
**Presidente de Junta**  
**En representación de la accionista**  
**WURTH INTERNATIONAL AG.**  
**WURTH PERU S.A.C**



**ELIZABETH ULLOA**  
**Secretaria de Junta**